



Reunido el órgano de selección del concurso de méritos convocado por Resolución de la Subsecretaría de Ciencia, Innovación y Universidades, de fecha 4 de diciembre de 2018, para el ingreso como personal laboral temporal en la modalidad de contrato laboral EN PRÁCTICAS de dos puestos de la categoría de **TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES** para su incorporación a la ejecución de actividades derivadas del proyecto de investigación: "AFIANZAMIENTO EN LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN SALUD DE H2020", nº exp. INTPY 0311/17- TS-PRÁCTICAS-3 y 4 y una vez publicada la lista definitiva de admitidos y excluidos, se acuerda hacer pública la lista provisional de méritos con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos y la puntuación total, tal y como establece el apartado 6.1 de las bases de la convocatoria.

**TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES**

	Apellidos	Nombre	MÉRITOS FORMATIVOS						MÉRITOS PROFESIONALES		TOTAL
			1	2	3	4	5	6	1	2	
1	BELLO MERINO	MARIA DEL CARMEN	53,44	4,00	2,50	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	62,94
2	DIAZ ORDAZ	JOSE RAMON	52,12	0,00	0,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00	55,12
3	GAUTIER RAMOS	BEATRIZ	50,44	0,50	0,00	3,00	0,00	0,00	0,98	0,00	54,92
4	SAN SEGUNDO JIMENEZ	MARIA	47,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	47,38
5	SERRANO GARCIA	ALBERTO	42,48	4,50	0,00	0,00	0,00	0,00	5,08	0,00	52,06

**Meritos Formativos:**

Titulaciones o especialidades: 10 puntos por cada titulación o especialidad o proceso selectivo superado, hasta 60 puntos por el expediente académico: **máximo 80 puntos**

Cursos, seminarios, 1 punto por cada curso o seminario de 15 a 100 horas, hasta 2 puntos por cada curso o seminario de 101 a 500 horas y hasta 4 puntos por cada curso o seminario de mas de 500 horas : **máximo 20 puntos.**

Becas en España o en el extranjero relacionadas con las funciones a desarrollar 2,5 puntos puntos por cada año o fracción: **máximo 5 puntos**

Por conocimiento de idiomas: **máximo 3 puntos**

Por autoría o participación en publicaciones relacionadas con las funciones a desarrollar: hasta 1 punto por cada publicación: **máximo 3 puntos**

Por asistencia y participación en congresos: C.Oral hasta 1 punto, máx 2 y Poster hasta 0,5 puntos, máx 1: **máximo 3 puntos**

**Profesionales:**

Experiencia en puesto similar de nivel igual o superior. 4 puntos cada año completo: **máximo 8 puntos**

Experiencia en puesto similar de nivel inferior. 1 punto cada año completo: **máximo 2 puntos**

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos de la reclamación a que hubiere lugar en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente de su publicación

Majadahonda, a 28 de enero de 2019

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo.: Esperanza Rodríguez de las Parras